

Evaluación de candidatos para la concesión de las becas CROI 2019 para facilitar la asistencia de socios de Gesida al Congreso CROI 2019 (Seattle, 4-7 de marzo de 2019).

RESOLUCION DE LA JUNTA RECTORA DE LA FUNDACION SEIMC GESIDA POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE BECAS CROI 2019 PARA FACILITAR LA ASISTENCIA AL CONGRESO CROI 2019 (Seattle, 4-7 de marzo de 2019).

DOÑA HERMINIA ESTEBAN MARTIN en su calidad de Secretaria de la Fundación SEIMC GESIDA certifica que con fecha 27 de diciembre de 2018 y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concesión de becas CROI 2019 para la asistencia al Congreso CROI 2019 (Seattle, 4-7 de marzo de 2019), publicada con fecha 17 de octubre de 2018 en la página web de la Fundación SEIMC-GESIDA, teniendo en cuenta la propuesta realizada por el Comité de evaluación, la Junta Rectora ha resuelto:

Primero.- Conceder las BECAS CROI 2019 destinadas a la asistencia al Congreso CROI 2019 (Seattle, 4-7 de marzo de 2019) a las 45 personas relacionadas a continuación:

APELLIDOS	NOMBRE
ALCAMI PERTEJO	JOSÉ
ÁLVAREZ DÍAZ	HORTENSIA
AYERDI AGUIREBENGOA	OSKAR
BENITO HUETE	JOSÉ MIGUEL
BERENGUER BERENGUER	JUAN
BERNAL MORELL	ENRIQUE
BERNARDINO	JOSÉ IGNACIO
BRIZ SABASTIÁN	VERÓNICA
BUZÓN GÓMEZ	Mª JOSÉ
CABELLO ÚBEDA	ALFONSO
CASADO OSORIO	JOSÉ LUIS
CECILIO IRAZOLA	ÁLVARO
DE LOS SANTOS GIL	IGNACIO
DÍAZ ÁLVAREZ	JORGE
FLORES CID	JUAN
GARCÍA - FRAILE	LUCIO JESÚS
GARCÍA ALONSO	MARCIAL
GARCÍA GARCÍA	FEDERICO
GENESCÁ FERRER	MERITXELL
GONZÁLEZ DE LA FUENTE	EVA
GUTIÉRREZ RODERO	FÉLIX
HOLGUÍN FERNÁNDEZ	ÁFRICA
LOSA GARCÍA	JUAN EMILIO
MACÍAS SÁNCHEZ	JUAN
MATARRANZ DEL AMO	MARIANO
MERCHANTANTE GUTIÉRREZ	NICOLÁS
MIRÓ MEDA	JOSÉ MARÍA
NAVARRETE MUÑOZ	MARÍA ÁNGELES

Fundación SEIMC-GESIDA
C/ Agustín de Betancourt, 13
Entreplanta - 28003 Madrid
CIF: G-85144442



PACHECO LÓPEZ	YOLANDA MARÍA
PÉREZ ELÍAS	Mª JESÚS
PÉREZ MOLINA	JOSÉ ANTONIO
PÉREZ VALERO	IGNACIO
POVEDA LÓPEZ	EVA
RALLÓN AFANADOR	NORMA
ROIZ REY	PATRICIA
RUBIO GARRIDO	MARINA
RYAN MURUA	PABLO
SAINZ COSTA	TALÍA
SALGADO	JAVIER
SÁNCHEZ CONDE	MATILDE
SERRANO VILLAR	SERGIO
TAGARRO GARCÍA	ALFREDO
VALENCIA LA ROSA	JORGE ANTONIO
VALLEJO TILLER	ALEJANDRO
VICIANA RAMOS	ISABEL

Segundo.- Se ha aprobado una lista de reserva por orden para el caso de renunciaciones, proceder a su adjudicación.

Tercero.- autorizar a Herminia Esteban Martín, en su calidad de secretaria de la Fundación SEIMC-GESIDA para que haga el libramiento y disposición de fondos a favor de cada uno de los beneficiarios.

Y para que así conste firmo la presente en Madrid a 27 de diciembre de 2018.

Fundación SEIMC-GESIDA
C/ Agustín de Betancourt, 13
Entreplanta - 28003 Madrid
CIF: G-85144442

Fdo.- Herminia Esteban Martín

Secretaria de la Fundación SEIMC-GESIDA